

PROVINCIA | Lucena

Ayuntamiento y DO firman un convenio para la promoción de la ciudad a través de Aceites de Lucena

Casi 5.000 agricultores trabajan en la comarca amparados por esta Denominación de Origen

Redacción

Lunes 29 de agosto de 2011 - 17:43



El alcalde de Lucena, Juan Pérez, y el presidente de la Denominación de Origen Protegida Aceite de Lucena, Rafael Rosa, acompañados por el Secretario del Consejo y el Concejal de Agricultura, Francisco Gómez, han firmado un convenio de colaboración destinado a fomentar la promoción de la ciudad de Lucena a través de este producto.

Para ello el Ayuntamiento de Lucena otorga a la DO Aceites de Lucena una subvención de 12.000 euros anuales, que se incrementarán a razón de 2.000 euros al año hasta el ejercicio 2015, destinados a acciones promocionales de los aceites amparados bajo la denominación de origen, a través de las que se divulgue el nombre de Lucena y se lleve a cabo una promoción de la riqueza turística, patrimonial, cultural y gastronómica de la ciudad.

El acuerdo recoge asimismo el interés del Ayuntamiento en la labor de protección de los agricultores y aceite elaborado en la comarca y amparado bajo el nombre Aceites de Lucena, lo que supone un “valor añadido” al producto, tratándose de un aceite “que cada día es más conocido, tanto a nivel nacional como internacional, generando oportunidades para la comercialización de este aceite como elemento de calidad y de gran proyección por sus grandes cualidades culinarias, gastronómicas, dietéticas y preventivas de enfermedades”. En la actualidad son 4.982 los agricultores inscritos en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida.